



Calidad, Calidez y Tecnología

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 001-2019-HMLO**

Los Olivos, 14 de enero del 2019

**VISTOS:**

La Ordenanza N° 417-CDLO, modificada mediante Ordenanza N° 428-CDLO; la Resolución de Consejo Directivo N° 004-2015-HMLO, la Resolución de Consejo Directivo N° 005-2017-HMLO, la Resolución de Alcaldía N° 035-2019-CDLO y el Acta de Sesión del Consejo Directivo N°001-2019-HMLO, Acta de Sesión del Consejo Directivo N°002-2019-HMLO, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ordenanza N° 417-CDLO de fecha 14-07-2015, se aprobó el nuevo Estatuto del Hospital Municipal Los Olivos, modificado con Ordenanza N° 428-CDLO, de fecha 29-12-2015.

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N°004-2015-HMLO de fecha 23-09-2015, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del HMLO, modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 005-2017-HMLO de fecha 01-12- 2017.

Que mediante Resolución de Alcaldía N° 035-2019-CDLO, de fecha 02-01-2019 se designa al Dr. Alberto R. Arroyo Romero, Director Ejecutivo del Hospital Municipal Los Olivos.

Que, en sesión del Consejo Directivo del HMLO, de fecha 02-01-2019, el Director Ejecutivo del HMLO, informó sobre el estado situacional institucional, identificándose exceso en el gasto corriente, desabastecimiento de insumos y medicinas, deterioro de infraestructura y mobiliario, cuentas bancarias con embargos en forma de retención, así como la amenaza de cortes de servicios esenciales, entre otras limitaciones, que ponen en riesgo la vida de los pacientes y la salud de los usuarios; siendo que, entre otros acuerdos, mediante Acta de Consejo Directivo N°001-2019- HMLO, se autorizó al Director Ejecutivo del HMLO, iniciar las acciones urgentes para la reorganización de servicios y ajustes administrativos que garanticen la continuidad operativa del HMLO, así como presentar una propuesta de modificación de la Estructura Orgánica y texto del Reglamento de Organización y Funciones, ROF, Cuadro de Asignación de Personal, CAP. Clasificador de Cargos, CC, y Presupuesto Analítico de Personal, PAP del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos.

Que, mediante Acta de Sesión del Consejo Directivo N°002-2019-HMLO de fecha 14-01-2019, se da cuenta de que el Director Ejecutivo, informó sobre las acciones urgentes adoptadas para la reorganización de servicios y ajustes administrativos destinados a garantizar la continuidad operativa del HMLO y, asimismo, presentó propuestas de modificación de la Estructura Orgánica y texto del Reglamento de Organización y Funciones, ROF, Cuadro de Asignación de Personal, CAP., Clasificador de Cargos, CC, así como del Presupuesto Analítico de Personal, PAP, del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos, el cual fue puesto a debate entre los miembros del Consejo Directivo, estableciéndose la necesidad de modificar los documentos de gestión, como parte del proceso de reorganización que experimenta el HMLO.

0000003



Calidad, Calidez y Tecnología

En mérito de lo expuesto y conforme lo establecido por el literal d) del artículo Vigésimo Primero y, el inciso c) del artículo Trigésimo Tercero del Estatuto del Hospital Municipal Los Olivos, aprobado mediante Ordenanza Nº 417-CDLO de fecha 14-07-2015, modificado con Ordenanza Nº 428-CDLO, de fecha 29-12-2015.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR LA MODIFICACIÓN** de la Estructura Orgánica y texto del Reglamento de Organización y Funciones, ROF, Cuadro de Asignación de Personal, CAP, Clasificador de Cargos, CC, y Presupuesto Analítico de Personal, PAP, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo Nº 004-2015-HMLO de fecha 23-09-2015, modificado por Resolución de Consejo Directivo Nº 005-2017-HMLO de fecha 01-12- 2017 que, en anexo, forma parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Dirección General (ex Dirección Ejecutiva) del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos, a través de sus unidades orgánicas, ejecutar las acciones necesarias a fin de poner en conocimiento de las instancias pertinentes, el contenido de los documentos de gestión, así como su publicación en el portal web institucional [www.hospitalmunilosolivos.gob.pe](http://www.hospitalmunilosolivos.gob.pe).

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



**DR. FELIPE CASTILLO ALFARO**  
Presidente del Consejo Directivo -HMLO

Cc.Archivo